



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

INFORME DE GESTIÓN

Nro. FGE-CGP

FISCALÍA PROVINCIAL DE PICHINCHA
Periodo, ENERO-DICIEMBRE 2024

TABLA DE CONTENIDOS

1	INTRODUCCIÓN	3
2	DESARROLLO DEL INFORME	4
2.1	FISCALÍA PROVINCIAL DE PICHINCHA	4
2.1.1	EJE 1. TRANSPARENCIA	4
2.1.1.1	Objetivo estratégico No. 1: Institucionalizar la transparencia y la lucha contra la corrupción	4
2.1.2	EJE 2. EFECTIVIDAD	9
2.1.2.1	Objetivo estratégico No.2: Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y la reducción de la impunidad, optimizando recursos.	9
2.1.2.2	Gestión de Atención Integral	9
2.1.3	EJE 3- INNOVACIÓN	16
2.1.3.1	Objetivo estratégico No.3: Fortalecimiento Institucional	16
3	CONCLUSIONES	19
4	RECOMENDACIONES	19

INFORME DE GESTIÓN 2024

FISCALÍA PROVINCIAL DE PICHINCHA

1.- INTRODUCCIÓN

En 2024, el trabajo de la Fiscalía Provincial de Pichincha ha girado en torno a los tres ejes de gestión: transparencia, efectividad e innovación. En el período de enero a diciembre del 2024, la Provincia registra 615 servidores y trabajadores, de los cuales 428 son misionales y 187 de apoyo. Del total de servidores, el 55,00 % son mujeres y el 45,00 % son hombres. En los puntos de atención laboran 158 Agentes Fiscales, con su respectivo equipo conformado, como mínimo, por un asistente y un secretario.

Atiende a la ciudadanía a través de 150 Unidades de Fiscalías Especializadas. De estas, 13 son multicompetentes; es decir, procesan delitos de todo tipo y son especializadas en temas como: patrimonio ciudadano, personas y garantías, administración pública, violencia de género, adolescentes infractores, fe pública o accidentes de tránsito, entre otros.

Cuenta con el Servicio de Atención Integral – SAI, cuya atención se entrega en 8 unidades en el ámbito provincial, para orientar, asesorar, direccionar y atender a la ciudadanía que hace uso de los servicios que brinda la institución, mediante la atención de un equipo multidisciplinario de fiscales, psicólogos, médicos legales, trabajadores sociales y personal administrativo, para brindar un tratamiento integral al usuario.

A diciembre de 2024, la tasa de fiscales es de 4.82 fiscales por cada 100 mil habitantes. Esto quiere decir, que para cumplir de forma fehaciente con su misión la Fiscalía Provincial necesitaría contar con 191 agentes fiscales; y para llegar a este número, el Consejo de la Judicatura, quien tiene la competencia de designar agentes Fiscales, debería dotar de 33 Agentes Fiscales adicionales.

Fiscalía General del Estado (FGE) desarrolla sus actividades con una capacidad operativa inferior a la requerida en los planes de desarrollo gubernamentales, en torno al número de fiscales necesarios para satisfacer la demanda ciudadana. Actualmente, la Fiscalía Provincial de Pichincha cuenta con cuatro edificios como infraestructura propia, 10 edificios arrendados, un inmueble en comodato; y, mantiene un parque automotor de 18 vehículos de los cuales 5 se recibieron en comodato de préstamo de uso y 13 son de propiedad de la Institución. Cabe señalar que, de los 18 automotores, 4 vehículos se

encuentran en buen estado equivalente al 22%; 7 en estado regular que representa el 39%; así como, 7 en mal estado equivalente al 39%.

2.- DESARROLLO DEL INFORME

2.1 FISCALÍA PROVINCIAL DE PICHINCHA

Misión: Dirigir la investigación pre procesal y procesal penal, en los casos de fuero de corte provincial; así como, la ejecución y control de lineamientos y disposiciones emitidas por la FGE para el funcionamiento técnico y operativo de las unidades administrativas y misionales.

2.1.1 Eje 1. TRANSPARENCIA

2.1.1.1 Objetivo estratégico No. 1: Institucionalizar la transparencia y la lucha contra la corrupción

Como resultado de la Rendición de Cuentas 2023, evento desarrollado el 11 de marzo de 2024 y transmitido en tiempo real a través de la cuenta oficial en Facebook, donde se incluyeron los resultados de la gestión, —tanto de la Fiscalía Provincial de Pichincha como de la Dirección de Recursos Provincial—, se recopilaron los aportes ciudadanos en el Acta de Compromiso, donde Fiscalía de Pichincha acordó implementar en 2024 lo siguiente:

Transparencia

- Estructurar un Cronograma de Capacitaciones Interinstitucionales con organismos de control del Estado.
- Realizar evaluaciones periódicas a los Servidores de la Fiscalía de Pichincha.
- Insistir con la Socialización del Código de Ética, para dar a conocer los deberes y las obligaciones de los Servidores de la Fiscalía.
- Disfundir las estadísticas procesadas del accionar delictivo a través de la Dirección de Estadistas de la Fiscalía General del Estado.

A continuación, el detalle de la gestión enero-diciembre de 2024:

a) Lucha contra la corrupción

Respecto a investigaciones internas a funcionarios de la Fiscalía Provincial de Pichincha, se han receptado 170 quejas y se han elaborado el mismo número de informes jurídicos, durante el periodo de enero a diciembre en 2024.

b) Observaciones a resoluciones de agentes fiscales

El Fiscal Provincial de Pichincha atendió 1.044 consultas durante el año 2024, según el siguiente desglose:

Ingreso a consulta de fiscal superior (enero-diciembre 2024)

	Dictámenes abstentivos	Desestimaciones Art. 587 COIP	Desestimaciones Art. 39 CPP	Principio de oportunidad Art. 413 COIP
Ratificados	58	175	0	11
Revocados	40	184	2	32
Opinión	13	123	3	1
Consulta en fiscalía provincial	14	386	2	0
TOTAL	125	868	7	44
			Total	1.044

Elaboración y fuente: Despacho Provincial.

c) Fuero provincial

Las fiscalías de fuero provincial, durante el periodo de enero a octubre de 2024, han registrado 75 casos que se encuentran activos; es decir, en proceso de investigación. Del total de casos tres están en instrucción fiscal, se acudió a 25 audiencias de fuero de corte provincial y acciones de protección.

d) Casos emblemáticos de Fuero Provincial

Matriz de Casos Emblemáticos

CASOS EMBLEMÁTICOS					
FECHA	FISCALÍA	NDD	TIPO DENUNCIA	ACTORES	
29/10/2018	FISCALÍA PROVINCIAL DE PICHINCHA F4	170201818100165	ESCRITA	LUIS GUILLERMO CHIRUCHUMBI LECHON / ALCALDE DE CAYAMBE	
22/02/2022	FISCALÍA PROVINCIAL DE PICHINCHA F4	150101822020104	PARTE POLICIAL	JOFRE WILFRIDO VILLAGONEZ CEPEDA / GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE NAPO	
2020	FISCALÍA DE FUERO PROVINCIAL NO. 1	170101820052156 (CAUSA NO. 17100-2021-00003)	PECULADO	1.- YUNDA MACHADO JORGE HOMERO 2.- MANTILLA COLAMARCO LENIN BOROSHILOV 3.- VINELLI AYALA JUAN ALEJANDRO 4.- BUCHELLI FIGUEROA ENRIQUE JOSÉ 5.- MORALES ENRÍQUEZ JOSÉ HERNÁN 6.-	

				VALENCIA VARGAS SIMÓN NARCILLO 7.- SALAZAR MARTÍNEZ DIEGO FERNANDO 8.- MANZANO RIVERA IVÁN AUGUSTO 9.- CÁRDENAS VACA JESSICA PAOLA 10.- HIDALGO FREIRE DAYSI SANDRA 11.- ANDRADE VEINTIMILLA ERIK ROMEY 12.- ABARCA DURÁN XIMENA GUADALUPE 13.- GUAMÁN BAUTISTA LINDA PRISCILA y, 14.- RUBIO VALVERDE MARCO ANTONIO.
2021	FISCALÍA DE FUERO PROVINCIAL NO. 1	170101821072213 (CAUSA NO. 17100-2021-00020)	TRÁFICO DE INFLUENCIA	DOMÍNGUEZ SALAZAR MARÍA BELÉN
FISCALÍA PROVINCIAL DE PICHINCHA AF3	170101817014 875	DELINCUENCIA ORGANIZADA	MARÍA JOSÉ CARRIÓN ASAMBLEÍSTA / MAURICIO RODAS ESPINEL, JACOB SANMIGUEL Y OTROS	METRO FASE UNO Y DOS CONSTRUCCIÓN
FISCALÍA PROVINCIAL DE PICHINCHA AF3	170101820010 971	PECULADO	AUGUSTO BARRERA GUARDERAS	METRO FASE UNO
FISCALÍA PROVINCIAL DE PICHINCHA AF3	090101820123 358	PECULADO	MARCIÓN TOPÓN FIGUEROA / DIEGO ALEJANDRO MEJÍA VELENCIA	(REGRESA A LA UNIDAD MEDIANTE MEMORANDO N° FPP-FEAT-PTR6-2022-00014-M) 19-10-2022 (ISSPOL DOS)
FISCALÍA PROVINCIAL DE PICHINCHA AF3	170101821043 720	PECULADO	FAUSTO ALEJANDRO TAMAYO CEVALLOS	REGRESA MEDIANTE MEMORANDO N° FGE-CGAI-2022-00994-M, de 27 de octubre de 2022) ISSPOL UNO
FISCALÍA PROVINCIAL DE PICHINCHA AF3	230101821110 261	PECULADO	ABG. JOHANA YADIRA NÚÑEZ GARCÍA (PREFECTA GAD SANTO DOMINGO DE LOS	CASO SANTO DOMINGO (PENDIENTE REVISIÓN DE ANALISTA FINANCIERA ING. CAÑAS)

TSÁCHILAS)				
FISCALÍA PROVINCIAL DE PICHINCHA F3	170101821014 097.	PECULADO	MAURICIO RODAS ESPINEL Y MAURICIO ANDERSON	METRO FASE UNO CONSULTORÍA
FISCALÍA PROVINCIAL DE PICHINCHA F3	ASOCIACIÓN ILÍCITA	DIEGO HERNAN ORDÓÑEZ GUERRERO / EMERSON GEOVANNY CURIPALLO ULLOA	2023-11	INVESTIGACIÓN PREVIA
16 de noviembre de 2020	Fiscalía de Fuero N° 2 de la Fiscalía Provincial de Pichincha	170101820110074	Denuncia escrita	Cabezas Guerrero Elizabeth Enriqueta y Vaca Soto Javier Antonio Felipe
15 de mayo de 2023	Fiscalía de Fuero N° 2 de la Fiscalía Provincial de Pichincha	100101818080423	Informe de Responsabilidad Penal de la Contraloría General del Estado	García Pozo Diego Osvaldo (ex Prefecto de Imbabura)
24 de junio de 2024	Fiscalía de Fuero N° 2 de la Fiscalía Provincial de Pichincha	17010181907347 9	Parte Policial	Henry Osvaldo Rojas Narváez (Notario de Guaranda)
2020	PECULADO	170101820121651	DENUNCIA ESCRITA	ETAPA DE JUICIO POOL JOSE MARTINEZ HERRERA
2024	PREVARICATO	130901824090123	DENUNCIA ESCRITA	VICENTE FERNANDO PICO LOZANO, JUEZ MULTICOMPETENTE DEL CANTÓN MONTECRISTI

Elaboración y fuente: Despacho Provincial de Pichincha.

e) Ventanilla virtual

Como medidas de protección a las víctimas de violencia de género -en el contexto de la emergencia sanitaria- la máxima autoridad de la FGE, mediante Resolución No. 028-FGE-2020, de 18 de abril de 2020, en el primer artículo resolvió aprobar y expedir el "Instructivo del proceso de registro *on line* de posibles hechos de violencia de género e intrafamiliar". Por lo que, entre enero y diciembre de 2024 se atendieron 1.720

denuncias. Así también 88 denuncias ingresaron por ventanilla virtual por delitos de acción pública que fueron enviadas al SAI para la apertura de investigación previa.

f) Asistencias Penales Internacionales (API)

De enero a diciembre de 2024, se atendieron 132 API en el despacho provincial de Pichincha.

g) Comunicación Social

La Coordinación de Comunicación de Pichincha, bajo los lineamientos de la Dirección de Comunicación y Promoción Institucional de la FGE (DirCom-FGE), trabajó en temas cobertura de audiencias, elaboración de contenidos para redes sociales institucionales, boletines de prensa, entre otros; para las provincias de Pichincha, Napo, Orellana, Zamora Chinchipe, Sucumbíos, Santo Domingo de los Tsáchilas y Pastaza. Además, por disposición de la DirCom-FGE, durante abril, mayo y junio se encargó de la edición de los boletines de prensa del ámbito nacional. En este sentido, se registran 2.094 insumos comunicacionales entregados por la Coordinación de Pichincha a la DirCom-FGE; además se ha publicado 55 alertas de personas desaparecidas, a través de redes sociales:

Insumos comunicacionales en el periodo enero – diciembre 2024

Mes	Boletines y Ediciones de textos DirCom FGE	Monitor eo de medios	Informes (LT)	Textos/films individualiz adas para artes de redes sociales	Cobertura Operativos y audiencias presenciales (contenidos)	Contenidos de casos de comisión para redes sociales twitter/facebook / * Instagram	Análisis de casos de fuero nacional y provincial (número de cuerpos/chat s, pericias)	Total productos
			Comunicados					
			Campañas					
			Rendiciones de cuentas)					
Enero	44	62	3	10	6	30	16	171
Febrero	29	60	3	11	12	35	18	168
Marzo	20	62	7	12	6	29	0	136
Abril	32	60	1	4	8	37	2	148
Mayo	23	62	0	10	5	26	0	126
Junio	17	60	2	45	7	42	0	173
Julio	60	62	2	110	30	112	0	376

Agosto	75	62	1	21	3	3	3	168
Septiembre	105	60	0	45	8	8	3	229
Octubre	27	62	0	4	14	15	4	126
Noviembre	17	60	0	0	5	20	1	103
Diciembre	23	62	1	0	6	77	1	170
							Total	2.094

Elaboración y fuente: Coordinación de Comunicación de Pichincha.

2.1.2 Eje 2. EFECTIVIDAD

2.1.2.1 Objetivo estratégico No.2: Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y la reducción de la impunidad, optimizando recursos.

2.1.2.2 Gestión de Atención Integral

Como resultado de la Rendición de Cuentas 2023, evento desarrollado el 11 de marzo de 2024 y transmitido en tiempo real a través de la cuenta oficial en Facebook, donde se incluyeron los resultados de la gestión, —tanto de la Fiscalía Provincial de Pichincha como de la Dirección de Recursos Provincial—, se recopilaron los aportes ciudadanos en el Acta de Compromiso, donde Fiscalía de Pichincha acordó implementar en 2024:

Efectividad

- Capacitación permanente a los servidores que conocen de primera mano los casos de pacientes que ingresan a las casas de salud con signos de delitos de carácter sexual o maltrato físico
- Regularizar y socializar los procedimientos de manejo de víctimas de carácter sexual y maltrato físico
- Capacitaciones Interinstitucionales con el Ministerio de Salud Pública y servidores de la Fiscalía General del Estado para normar procedimientos en estos casos.

a) Gestión de atención al usuario

75.602 noticias del delito ingresaron a Fiscalía de Pichincha, a través del SAI. Los delitos más denunciados entre enero y diciembre de 2024 son:

Ranking de 10 delitos más denunciados de enero a diciembre de 2024

Orden	Tipo de denuncia	Cantidad	Participación
1	Robo	18.617	24 %
2	Estafa	8.625	11 %
3	Intimidación	5.315	7 %
4	Violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar	4.624	6 %
5	Hurto	3.777	5 %
6	Daños materiales	3.117	4 %
7	Extorsión	2.649	4 %
8	Abuso Sexual	2.519	4 %
9	Lesiones causadas por accidente de tránsito	1.742	3 %
10	Otros hechos penales	24.617	32%
TOTAL:		75.602	100%

Elaboración y fuente: Unidad de Control Jurídico / Sistema SIAF.

De las 75.602 noticias del delito ingresadas durante el mes de enero a diciembre de 2024, 70.428 expedientes están activas y 5.174 restantes son las noticias del delito que no reciben impulso procesal por parte del usuario y se concierten en carga pasiva.

Registro de denuncias recibidas por cantones (enero-diciembre 2024)

Provincia	Canton	Activo	Pasivo
Pichincha	Cayambe	1.642	84
	Mejía	2.155	238
	Pedro Moncayo	733	25
	Pedro Vicente Maldonado	216	6
	Puerto Quito	438	34
	Quito	64.239	4.372
	Rumiñahui	5.703	406
	San Miguel de los Bancos	476	9
	Total	75.602	5.174

Elaboración y fuente: Unidad de Control Jurídico / Sistema SIAF.

b) Noticias del delito y soluciones procesales

De las 75.602 noticias del delito (70.428 activas y 5.174 pasivas) registradas en el periodo enero a diciembre de 2024; 3.830 son flagrantes y 71.772 corresponde a no flagrantes.

Noticias del delito flagrante y no flagrante por cantones (enero - diciembre 2024)

Cantones	Noticias de delitos		Total
	Flagrante	No flagrante	
Cayambe	129	1.513	1.642
Mejía	121	2.034	2.155
Pedro Moncayo	64	669	733
Pedro Vicente Maldonado	20	196	216
Puerto Quito	24	414	438
Quito	3.160	61.079	64.239
Rumiñahui	275	5.428	5.703
San Miguel de los Bancos	37	439	476
Total	3.830	71.772	75.602

Elaboración y fuente: Unidad de Control Jurídico / Sistema SIAF.

Además, se tramitaron 1.209 instrucciones fiscales, 1.735 llegaron a etapa preparatoria y evaluatoria de juicio, 384 a etapa de juicio. Al 31 de diciembre de 2024, 72.274 se mantienen en investigación previa, como se detalla en el siguiente cuadro:

Noticias del delito por etapa procesal desglosada por cantones corte de enero a diciembre 2024

CUADRO DE ETAPA PROCESAL					
CANTONES	INVESTIGACIÓN PREVIA	INSTRUCCIÓN FISCAL	PREPARATORIA DE JUICIO	JUICIO	TOTAL
CAYAMBE	1.545	30	48	19	1.642
MEJÍA	2.017	47	68	23	2.155
PEDRO MONCAYO	691	6	36	0	733
PEDRO VICENTE Maldonado	197	4	15	0	216
PUERTO QUITO	421	3	12	2	438
QUITO	61.503	1.012	1.400	324	64.239
RUMIÑAHUI	5.461	83	144	15	5.703
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	439	24	12	1	476
Total general	72.274	1.209	1.735	384	75.602

Elaboración y fuente: Unidad de Control Jurídico / Sistema SIAF.

c) Delitos de Violencia de Género

Por delitos relacionados con violencia de género, Fiscalía, en el ámbito de Pichincha, registró 10.640 noticias del delito en el periodo enero a diciembre de 2024, tanto en las Fiscalías especializadas como en las multicompetentes.

Noticias del Delito en Violencia de Género (enero – diciembre 2024)

CANTÓN	NOTICIAS DEL DELITO
CAYAMBE	391
FISCALÍA DE VIOLENCIA DE GÉNERO 1	391
MEJÍA	221
FISCALÍA DE VIOLENCIA DE GÉNERO 1	221
PEDRO MONCAYO	181
FISCALÍA DE VIOLENCIA DE GÉNERO 1	181
PEDRO VICENTE MALDONADO	21
FISCALÍA DE VIOLENCIA DE GÉNERO 1	21
PUERTO QUITO	97
FISCALÍA DE VIOLENCIA DE GÉNERO 1	97
QUITO	8.731
FISCALÍA DE VIOLENCIA DE GÉNERO 1	2.241
FISCALÍA DE VIOLENCIA DE GÉNERO 2	2.255
FISCALÍA DE VIOLENCIA DE GÉNERO 3	1.365
FISCALÍA DE VIOLENCIA DE GÉNERO 4	1.012
FISCALÍA DE VIOLENCIA DE GÉNERO 5	1.001
FISCALÍA DE VIOLENCIA DE GÉNERO 6	293
FISCALÍA DE VIOLENCIA DE GÉNERO 7	280
FISCALÍA DE VIOLENCIA DE GÉNERO 8	284
RUMIÑAHUI	876
FISCALÍA DE VIOLENCIA DE GÉNERO 1	431
FISCALÍA DE VIOLENCIA DE GÉNERO 2	445
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	122
FISCALÍA DE VIOLENCIA DE GÉNERO 1	122
Total	10.640

Elaboración y fuente: Unidad de Control Jurídico / Sistema SIAF.

d) Unidad de Gestión de Audiencias

Por Resolución No. 022-2009-FGE, del 14 de agosto de 2009, esta unidad coordina la realización de las audiencias dispuestas por las Unidades Judiciales de Pichincha, a fin de que no sean declaradas fallidas sin justificación; por lo que, en el periodo de enero a diciembre de 2024, se convocaron en Pichincha 18.712 audiencias, de las cuales se realizaron 10.355 audiencias, lo que representa el 55.33 %. No se realizaron 8.057 por diferentes circunstancias en las Unidades Judiciales o por las partes

procesales, dato que representa el **77.80 %**. De este porcentaje, las audiencias no realizadas por Fiscalía equivalen al **6.63 %**, es decir, **687** audiencias.

e) Justicia Juvenil

Las Fiscalías Especializadas en Justicia Juvenil de Quito, así como las Fiscalías Multicompetentes de los otros siete cantones de Pichincha, han recibido 1.886 noticias del delito en el transcurso de enero a diciembre de 2024, con el siguiente detalle:

Noticias de delitos en Justicia Juvenil (enero a diciembre 2024)

NDD DE FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL	TOTAL GENERAL
CAYAMBE	47
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 1	16
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 2	10
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 3	21
MEJIA	82
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 1	42
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 2	40
PEDRO MONCAYO	16
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 1	16
PEDRO VICENTE MALDONADO	3
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 1	3
PUERTO QUITO	6
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 1	6
QUITO	1.527
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 1	388
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 2	392
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 3	360
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 4	387
RUMINAHUI	192
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 1	33
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 2	40
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 3	40
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 4	36
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 5	43
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	13
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA JUVENIL 1	13
Total general	1.886

Elaboración y fuente: Unidad de Control Jurídico / Sistema SIAF.

f) Gestión de Atención en Peritaje Integral

La Unidad de Atención en Peritaje Integral (UAPI) atendió las 24:00, todos los días, a través de turnos realizados por médicos-legistas, psicólogos, trabajadores sociales y técnicos de cámara de Gesell, a las víctimas especialmente de carácter sexual. En este sentido se realizaron **31.457** pericias en las 04 UAPI(S), con el siguiente detalle:

Tabla de peritajes realizados entre enero-diciembre 2024

PERICIAS Y OTRAS ACTIVIDADES	REALIZADA	FALLIDA	TOTAL
MÉDICO LEGAL y COMPLEMENTARIOS	11.281	1.744	13.025
PSICOLOGICOS	4.360	5.088	9.448
TRABAJO ENTORNO SOCIAL	4.207	3.087	7.294
CÁMARA DE GESELL (DILIGENCIAS, TESTIMONIOS ANTICIPADOS E IDENTIFICACIÓN DE SOSPECHOSOS)	972	718	1.690
TOTAL	20.820	10.637	31.457

Elaboración y fuente: Unidad de UAPI

g) Actuaciones Administrativas

Se registraron 4.762 solicitudes de actuaciones administrativas a escala provincial:

Actuaciones Administrativas

Actos fiscales administrativos enero- diciembre 2024

PICHINCHA	Actos fiscales administrativos	433
	Actos urgentes	325
	Actos urgentes - fiscalía delincuencia organizada	1
	Allanamientos	13
	Consulta de información - art. 154	29
	Laboratorio ADN	2
	Medios de comunicación	14
	Muerte no delictiva	881
	Osamentas	15
	Otros	600
	Revenido químico	1.840
	Suicidio - consumado	207
	Suicidio - tentativa	5
	Vehículo retenido	397
	Total	4.762

Elaboración y fuente: Control Jurídico / Sistema SIAF

h) Personas desaparecidas

En las fiscalías especializadas y multicompetentes se registran 1.648 noticias del delito ingresadas de enero a diciembre de 2024, de los ocho cantones de Pichincha.

NDD de la Fiscalía de Personas Desaparecidas (enero a diciembre 2024)

NDD DE PERSONAS DESAPARECIDAS	TOTAL
CAYAMBE	40
FISCALÍA DE PERSONAS DESAPARECIDAS 1	14
FISCALÍA DE PERSONAS DESAPARECIDAS 2	15
FISCALÍA DE PERSONAS DESAPARECIDAS 3	11
MEJÍA	40
FISCALÍA DE PERSONAS DESAPARECIDAS 1	27
FISCALÍA DE PERSONAS DESAPARECIDAS 2	13
PEDRO MONCAYO	25
FISCALÍA DE PERSONAS DESAPARECIDAS 1	25
PEDRO VICENTE MALDONADO	4
FISCALÍA DE PERSONAS DESAPARECIDAS 1	4
PUERTO QUITO	7
FISCALÍA DE PERSONAS DESAPARECIDAS 1	7
QUITO	1.378
FISCALÍA DE PERSONAS DESAPARECIDAS 1	347
FISCALÍA DE PERSONAS DESAPARECIDAS 2	353
FISCALÍA DE PERSONAS DESAPARECIDAS 3	319
FISCALÍA DE PERSONAS DESAPARECIDAS 4	359
RUMIÑAHUI	143
FISCALÍA DE PERSONAS DESAPARECIDAS 1	33
FISCALÍA DE PERSONAS DESAPARECIDAS 2	30
FISCALÍA DE PERSONAS DESAPARECIDAS 3	24

FISCALÍA DE PERSONAS DESAPARECIDAS 4	27
FISCALÍA DE PERSONAS DESAPARECIDAS 3	29
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	11
FISCALÍA DE PERSONAS DESAPARECIDAS 1	11
TOTAL	1.648

Elaboración y fuente: Control Jurídico / Sistema SIAF

i) Protección a Víctimas y Testigos

La Unidad Provincial del Sistema de Protección a Víctimas y Testigos y otros Participantes en el Proceso Penal (SPAVT) de Pichincha, resuelve las solicitudes de ingreso, no ingreso, egreso, exclusión, traslado y permanencia, con el siguiente detalle:

Personas Protegidas por el SAPVT-Q por delito (enero – diciembre 2024)

DELITO	PROTEGIDOS
DELINCUENCIA ORGANIZADA	11
INTIMIDACIÓN	19
EXTORCIÓN	6
TRAJICO DE INFLUENCIAS	6
ASESINATO	6
PROSTITUCIÓN FORZADA	5
SECUENTRO EXTORCIVO	5
ABUSO SEXUAL	4
LAVADO DE ACTIVOS	6
OTROS	22
Total	90

Elaboración y fuente: Unidad de SPAVT-Q.

El SPAVT-Pichincha, de enero a diciembre de 2024, recibió 290 solicitudes de ingreso al Sistema por parte de autoridad competente (juez o fiscal), de las cuales aceptó 100 solicitudes, previo a los informes de trabajo social, psicología, jurídico y análisis a la vida o la integridad personal. También atendió 6 reingresos, excluyó a 26 personas, recibió a 9 protegidos con la figura de traslado de distintas provincias; se realizó 120 egresos y existen 63 expedientes Activos.

2.1.3 Eje 3- INNOVACIÓN

2.1.3.1 Objetivo estratégico No.3: Fortalecimiento Institucional

Como resultado de la Rendición de Cuentas 2022, evento desarrollado el 23 de mayo de 2023 y transmitido en tiempo real a través de la cuenta oficial en Facebook, donde

se incluyeron los resultados de la gestión, —tanto de la Fiscalía Provincial de Pichincha como de la Dirección de Recursos Provincial—, se recopilaron los aportes ciudadanos en el Acta de Compromiso, donde Fiscalía de Pichincha acordó implementar en 2023:

Innovación

- Insistir en el Incremento Presupuestario para la Fiscalía de Pichincha y así cubrir las necesidades administrativas y operativas que tiene para el año Fiscal.
- Propender a la Capacitación permanente del personal administrativo y misional en cuanto a la creación de necesidad y al inicio de las etapas: preparatoria, precontractual y contractual del proceso de Contratación Pública.

a) Ejecución presupuestaria

En los doce meses de 2024, la Fiscalía Provincial de Pichincha ejecutó el 88.92 % de su presupuesto anual asignado. El detalle a continuación:

Ejecución Presupuestaria de la Fiscalía Provincial de Pichincha

Grupo gasto	Presupuesto inicial	Modificaciones presupuestarias	Presupuesto codificado	Devenagado	% Ejecución
Bienes y servicios de consumo	1.171.064,58	39.015,43	1.210.080,11	1.075.242,7	88,81
Otros egresos corrientes	7.464,16	200,00	7.464,16	7.383,35	96,34
Transferencias o donaciones corrientes	527,08	0,00	527,08	527,08	100,00
Bienes larga duración	0,00	1.650,00	1.650,00	1.649,10	99,95
Total	1.179.055,92	40.865,43	1.219.921,35	1.084.802,2	88,92

Elaboración y Fuente: Unidad Administrativa-Financiera

b) Contratación Pública

En el periodo de enero a diciembre del 2024, Fiscalía Provincial de Pichincha adjudicó 84 contratos/órdenes por USD 951.515,95 dólares, se acuerdo al siguiente detalle:

Gestión de Compras Públicas

Tipo Procedimiento Contratación Pública	Número de Contratos/Ordenes	Suma de Monto de Adjudicación
Catálogo Electrónico	41	463.470,97
Ínfima Cuantía	29	239.768,56
Menor Cuantía de Bienes y Servicios	1	39.324,13
Procedimiento Especial	7	132.026,09
Régimen Especial	1	17.517,42
Subasta Inversa Electrónica	5	59.408,78
Total general	64	951.515,95

Elaboración y Fuente: Unidad de Gestión de Compras Públicas de la Fiscalía Provincial de Pichincha.

c) Capacitaciones

Capacitaciones al personal de Fiscalía de Pichincha

CAPACITACIONES	Número (personal Administrativo)	Número (personal misional)	Total Capacitaciones
Número de Capacitaciones	155	1.807	1.962
Número de Funcionarios Capacitados	84	480	564
Temas de Capacitación	12	29	41

Elaboración y Fuente: Dirección de Capacitación de la FGE.

d) Convenios.- La Fiscalía Provincial de Pichincha durante el periodo de enero a diciembre del año 2024 no ha firmado ningún tipo de convenio con Institucionales Publicas o Empresas Privadas.

e) Infraestructura (Inmuebles)

La Fiscalía Provincial de Pichincha cuenta con cuatro edificios que son infraestructuras propias, diez edificios con contratos de Arrendamiento, un inmueble en comodato.

Infraestructura Fiscalía Provincial de Pichincha

INFRAESTRUCTURA	DETALLE
Propia	Cuatro edificios
Arrendada	Diez inmuebles
Comodato	Un inmueble
Porcentaje de infraestructura en buen estado	80 %
Porcentaje de infraestructura en mal estado	20 % (Inmueble de Cayambe)

Fuente: Unidad de Servicios Generales

f) Mantenimientos

La Fiscalía Provincial de Pichincha con el presupuesto asignado durante el periodo enero a diciembre del 2024, ha procedido a dar el mantenimiento preventivo de oficinas, edificios, maquinarias, generadores, ascensores, equipos informática Data Center y otros; de acuerdo a los cronogramas planificados para el efecto y que actualmente algunos se encuentran en ejecución.

3.- CONCLUSIONES

Se ejecutaron acciones oportunas ante las alertas de inseguridad ciudadana de los servidores, funcionarios, usuarios e instalaciones en los diferentes puntos de atención de la Provincia de Pichincha, a fin de precautelar las vidas de las personas y sus actividades.

Se elaboraron disposiciones de cumplimiento obligatorio a los servidores de la Fiscalía Provincial de Pichincha en cuanto a la capacitación del Código de Ética para garantizar un efectivo servicio a la ciudadanía y evitar acciones que vayan en contra de la moral y la ética profesional de los funcionarios.

Durante el Año 2024, diez (10) Agentes Fiscales de Fiscalía de Pichincha se acogieron al Sistema de Protección de Víctimas y Testigos, ya que recibieron amenazas de atentar contra su integridad por el accionar Fiscal de los casos de Investigación que llevan.

Se tomaron las medidas correspondientes en cuanto a la emergencia Eléctrica, a fin de no dejar sin fluido eléctrico a los edificios que cuentan con generadores eléctrico y sin atención al usuario; así mismo se tomaron acciones respecto a los turnos con el personal misional y administrativo. Para atención a la ciudadanía.

4.- RECOMENDACIONES

Seguir gestionando los recursos económicos necesarios a fin de atender las múltiples necesidades de las diferentes Unidades Especializadas de la Fiscalía de Pichincha.

Viabilizar la incorporación de nuevo personal en diferentes áreas, con la finalidad de equiparar la carga laboral de las Unidades Especializadas y multicompetentes.

Fortalecer la Unidad del Sistema de Protección a Víctimas y Testigos con la finalidad de reforzar la seguridad del funcionario de Fiscalía de Pichincha que ha sido amenazado.

Incorporar nuevos generadores eléctricos ante la continuación de los racionamientos de electricidad por el estiaje de vive el país.

Establecer mecanismos de control y supervisión en las Unidades Misionales DIFERENCIADOS de acuerdo a la individualidad de su gestión.

Plantear reformas legislativas al COIP que reduzcan la carga represiva del Estado en ciertos tipos penales y la aumente en otras.

Velar por la autonomía institucional como derecho a la independencia de funciones.

Incremento presupuestario, aumento de recursos financieros y de talento humano.

Crear las condiciones para existencia de la Policía Técnica-científica propia de la Fiscalía General del Estado, para las investigaciones.


DR. JOHN ALBERTO ROMO LOYOLA
FISCAL PROVINCIAL DE PICHINCHA (ENCARGADO)



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
FISCALIA DE PICHINCHA
PROVINCIAL
ECUADOR